



MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

DECRETO NÚMERO 666 DE 2021

22 JUN 2021

Por el cual se acepta una renuncia y se hace un nombramiento en la planta de personal del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA,

en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las que le confiere el numeral 1 del artículo 189 de la Constitución Política y el Decreto 1083 de 2015, y

CONSIDERANDO

Que la doctora **MABEL GISELA TORRES TORRES**, mediante comunicación escrita del 11 de junio de 2021, presentó renuncia al empleo de Ministro, Código 0005, Grado 00 del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

DECRETA:

ARTÍCULO 1. Renuncia. Aceptar, a partir de la fecha, la renuncia presentada por la doctora **MABEL GISELA TORRES TORRES**, identificada con la cédula de ciudadanía número 66.841.381, al empleo de Ministro, Código 0005, Grado 00 de la planta de personal del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

ARTÍCULO 2. Nombramiento. Nombrar, a partir de la fecha, al doctor **TITO JOSÉ CRISSIEN BORRERO** identificado con la cédula de ciudadanía número 79.785.729, en el empleo de Ministro, Código 0005, Grado 00 de la planta de personal del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

ARTÍCULO 3. Comunicación. Por intermedio de la Dirección de Talento Humano del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación efectuar la comunicación del presente decreto en los términos que establezca la norma.

ARTÍCULO 4. Vigencia. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLIQUÉSE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

22 JUN 2021

Dado en Bogotá, D.C., a los